



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Caja	826.080,69	359.562,90
Bancos (1)	674.534,67	1.631.130,63
Inversiones temporales	1.782,70	1.782,70
Fondo Rotativo	34,00	-
	1.502.432,06	1.992.476,23

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición. El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Clientes	2.312.793,25	1.140.154,15
Otras cuentas por cobrar	4.299,55	245.635,79
(-) Provisión para cuentas incobrables	(11.779,96)	(11.779,96)
	2.305.312,84	1.374.009,98

El valor razonable de las deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Inventario de obras terminados	2.505.715,76	228.899,52
Inventario	137.120,40	74.780,39
(-) Deterioro acumulado del valor de inventarios por ajuste al valor neto realizable	(51.459,30)	(51.459,30)
	2.591.376,86	252.220,61



11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Anticipos a proveedores	1.678.018,89	547.400,18
Anticipos varios	171.004,56	171.004,56
Primas de seguro	33.840,54	39.521,88
	1.882.863,99	757.926,62

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Crédito tributario - IVA	91.975,06	-
Crédito tributario - IR (1)	80.790,99	48.975,48
	172.766,05	48.975,48

(1) Ver nota 21.

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Terrenos	1.103.196,93	1.103.196,93
Edificios	113.139,85	113.139,85
Otras propiedades plantas y equipo	269.606,40	83.974,89
Muebles y enseres	171.023,37	161.823,37
Maquinaria y equipo	11.072.155,03	10.998.424,37
Equipo de computación	61.494,43	58.816,22
Vehículos	3.979.063,49	3.883.439,65
Propiedades, planta y equipo, costo	16.769.679,50	16.402.815,28
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada	(6.573.084,64)	(5.580.262,55)
Propiedades, planta y equipo, neto:	10.196.594,86	10.822.552,73



Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Otras propiedades						Total
	Terrenos	Edificios, plantas y equipo	Muebles y enseres	Maquinaría y equipo	Equipo de computación	Vehículos	
Año terminado en diciembre 31, 2017:							
Saldo inicial	1,103,196.93	113,139.85	88,974.89	161,823.37	10,988,424.37	58,816.22	16,402,815.28
Depreciación inicial	-	-	-	-	-	-	(5,580,262.55)
Adiciones	-	-	1,085,631.51	9,200.00	321,862.09	2,678.21	699,827.65
Ventas y bajas	-	-	-	[248,131.43]	-	-	(84,832.00)
Baja Depreciación	-	-	-	-	-	-	290,755.88
Gasto depreciación	-	-	-	-	-	-	(1,283,577.97)
Saldo final	1,103,196.93	113,139.85	289,606.40	171,023.37	11,072,155.03	61,494.43	10,196,594.86
Año terminado en diciembre 31, 2016:							
Saldo inicial	1,103,196.93	67,961.28	88,974.89	151,676.05	11,205,031.00	58,177.83	15,767,743.33
Depreciación inicial	-	-	-	-	-	-	(4,144,158.10)
Adiciones	-	90,178.57	-	10,147.32	(206,006.63)	638.39	680,071.95
Ventas y bajas	-	(45,000.00)	-	-	-	-	(45,000.00)
Baja Depreciación	-	-	-	-	-	-	12,187.00
Gasto depreciación	-	-	-	-	-	-	(1,448,293.45)
Saldo final	1,103,196.93	113,139.85	88,974.89	161,823.37	10,998,424.37	58,816.22	10,822,552.73



14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Garantías Pallatanga Guamote	425.139,29	284.644,97
Garantías y Fianzas Agip Oil	173.632,96	387.622,04
Carpeta Asfáltica San Simón	253,97	-
Garantías Anillo Vial Penipe	-	153.126,87
	599.026,22	825.393,88

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	1.994.551,39	1.100.734,70
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionadas	59.839,96	1.793,28
Cuentas y documentos por pagar del exterior	-	158.162,07
	2.054.391,35	1.260.690,05

ESPACIO EN BLANCO



16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Banco del Austro		
Préstamo por US\$ 700.000 al 9,02% de interés anual con vencimiento en Septiembre de 2018.	199.061,94	186.180,64
Préstamo por US\$ 1'300.000 al 9,02% de interés anual con vencimiento en Agosto de 2018.	347.054,16	649.354,10
Préstamo por US\$ 1'050.000 al 9,02% de interés anual con vencimiento en Septiembre de 2018.	107.930,26	133.121,82
Préstamo por US\$ 200.000 al 8,95% de interés anual con vencimiento en Diciembre de 2021.	43.482,21	-
Préstamo por US\$ 600.000 al 8,95% de interés anual con vencimiento en Agosto de 2021.	133.299,13	-
Préstamo por US\$ 200.000 al 8,95% de interés anual con vencimiento en Diciembre de 2021.	156.517,79	-
Préstamo por US\$ 600.000 al 8,95% de interés anual con vencimiento en Agosto de 2021.	435.185,76	-
Préstamo por US\$ 700.000 al 9,02% de interés anual con vencimiento en Septiembre de 2018.	-	150.948,50
Préstamo por US\$ 1'300.000 al 9,02% de interés anual con vencimiento en Agosto de 2018.	-	347.054,16
Préstamo por US\$ 1'050.000 al 9,02% de interés anual con vencimiento en Septiembre de 2018.	-	107.930,26
Total Obligaciones Financieras	1.420.885,77	1.572.944,00

ESPACIO EN BLANCO



17. ANTICIPO CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Anticipo clientes	4.359.381,48	-
Total anticipos corrientes	4.359.381,48	-
Anticipo clientes	2.869.460,01	3.609.947,34
Total anticipos corrientes	2.869.460,01	3.609.947,34
Total anticipos	7.228.841,49	3.609.947,34

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Con el IESS	39.400,55	38.292,26
Beneficios de ley a empleados	190.479,87	184.983,26
Participación trabajadores (1)	52.293,15	61.325,71
	282.173,57	284.601,23

(1) El movimiento de la participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo Inicial	61.325,71	-
Provision	52.293,15	61.325,71
Pagos	(61.325,71)	-
	52.293,15	61.325,71

19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Con la administración Tributaria	224.102,61	295.880,43
Impuesto a la ganancias (1)	-	-
	224.102,61	295.880,43

(1) Ver nota 21.



20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Jubilación patronal	(1)	361.119,36	310.913,56
Desahucio	(2)	97.031,86	90.675,49
		458.151,22	401.589,05

20.1 Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	310.913,56	247.959,56
Costo laboral por servicios actuales	59.358,47	59.998,00
Costo financiero	12.871,79	10.811,00
Pérdida actuarial reconocida en OBD	26.870,09	14.741,00
Beneficios pagados	(32.000,00)	
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(16.894,55)	(22.596,00)
Saldo final	361.119,36	310.913,56

20.2 Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo Inicial	90.675,49	79.406,49
Costo laboral por servicios actuales	19.627,59	24.157,00
Costo financiero	3.753,95	3.462,00
Pérdida actuarial reconocida en OBD	4.159,88	(3.262,00)
(Beneficios pagados)	(21.185,05)	(13.088,00)
Saldo final	97.031,86	90.675,49



Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tabla de rotación (promedio)	11,80%	17,91%
Vida laboral promedio remanente	5,4	5,2
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Diciembre 31,	2017	2016
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3,52%	3,64%
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3,52%	3,64%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,52%	4,64%
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	4,52%	4,64%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,00%	3,50%
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial)	3,00%	3,50%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	2,00%	2,50%
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial)	2,00%	2,50%

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.



Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	348.620,98	408.838,08
(-) 15% Participación a trabajadores	(52.293,15)	(61.325,71)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	296.327,83	347.512,37
(-) Ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	243.788,14	85.379,87
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-	-
(=) Base imponible	540.115,97	432.892,24
(=) Pérdida tributaria	-	-
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado	118.825,51	95.236,29
Anticipo calculado	172.172,17	177.295,12
(-) Rebaja del anticipo (1)	64.636,85	-
Anticipo determinado	107.535,32	177.295,12
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	118.825,51	177.295,12

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.



40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(48.975,48)	(37.144,56)
Impuesto a la renta corriente	118.825,51	149.546,65
Retenciones en la fuente	(150.641,02)	(161.377,57)
Saldo final a favor	(1) (80.790,99)	(48.975,48)

(1) Ver nota 12.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22%	22%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0,00%	0,00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	18,10%	5,41%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	0,00%	0,00%
(+) Efecto de impuesto mínimo	0,00%	23,61%
Tasa efectiva	40,10%	51,02%

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017.

22. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Activos por impuestos diferidos	4.813,85	4.813,85
Pasivos por impuestos diferidos	153.501,83	153.501,83
	158.315,68	158.315,68



23. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituida por 68.400 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de USD 1 cada una.

24. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Corresponde a los valores recibidos en efectivo o especies de los socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo.

25. RESERVAS.

Reserva legal: La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: Corresponde a apropiaciones de utilidades de ejercicios anteriores según resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Socios.

26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a NIC 19 Beneficios a empleados.

27. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros. Como se menciona en la Nota 41, la Compañía no podrá repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.



Reserva por valuación: Cambios en el superávit de revaluación de acuerdo a NIC 16 de Propiedades, Planta y Equipo.

Resultados acumulados primera adopción NIIF: El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente por la venta de repuestos, neumáticos y prestación del servicio de reparación y mantenimiento de vehículos pesados. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
GAD. Consejo Provincial de Chimborazo	13.274.501,48	11.915.028,01
Venta de Mezcla Asfáltica	323.334,00	1.077.488,36
Alquiler de Maquinaria	97.402,00	325.589,26
Ecuador Estratégico	81.010,83	-
Mantenimiento de Viviendas	2.867,86	-
Material Pétreo	2.660,00	-
Agip Oil	-	3.000.199,28
Ministerio de Transportes y Obras Públicas	-	70.022,37
Transporte	-	2.435,69
	13.781.776,17	16.390.762,97

29. COSTO DE VENTAS.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan:

Diciembre 31,	2017	2016
Costo de venta de proyectos	7.462.430,88	9.949.178,06
Mano de obra	1.773.803,22	1.995.325,87
Costo Conjunto Habitacional	193.461,55	-
Otros costos	42.207,55	32.813,00
	9.471.903,20	11.977.316,93



30. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Depreciaciones	1.283.577,97	1.448.291,45
Otros gastos	945.725,59	354.336,00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	331.540,60	260.154,39
Consumo de combustibles y lubricantes	261.092,93	296.406,01
Beneficios sociales	237.472,16	242.118,42
Transporte	80.532,65	94.873,83
Otros	63.685,34	95.068,96
Jubilación patronal	59.358,47	37.402,00
Suministros, herramientas y materiales	54.161,61	23.487,66
Gastos de gestión	34.867,03	71.367,08
Servicios públicos	19.863,47	20.699,91
Desahucio	19.627,59	24.157,72
Arrendamientos operativos	18.452,54	2.489,14
Gastos de viaje	17.201,04	3.802,51
Impuestos, contribuciones y otros	13.132,81	37.607,05
Promoción y publicidad	6.315,51	-
Mantenimiento y reparaciones	4.585,57	169.698,99
Sueldos y salarios	3.762,55	3.632,05
Mantenimiento y reparaciones	24,00	-
Aporte a la seguridad social	-	425,02
	3.054.979,43	3.186.018,19

31. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

ESPACIO EN BLANCO



Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos y salarios	352.033,17	296.594,40
Gastos de gestión	179.361,83	238.351,20
Aporte a la seguridad social	72.394,44	60.369,74
Otros	64.944,56	57.522,26
Beneficios sociales	40.385,06	31.977,85
Impuestos, contribuciones y otros	38.808,51	33.234,85
Honorarios profesionales y dietas	22.958,81	51.604,14
Suministros, herramientas y materiales	8.496,24	6.375,05
Servicios públicos	7.050,40	7.012,11
Transporte	3.411,26	1.439,02
Mantenimiento y reparaciones	3.294,72	2.320,44
Gastos de viaje	2.251,80	1.501,07
Arrendamientos operativos	1.500,00	-
Promoción y publicidad	1.445,19	-
Consumo de combustibles y lubricantes	716,54	402,90
	799.052,53	788.705,03

32. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Intereses con instituciones financieras	142.186,67	143.566,66
Otros	21.223,22	14.273,00
Costos de transacciones bancarias	16.973,27	11.793,65
	180.383,16	169.633,31

33. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Venta de activos fijos	70.408,63	129.385,97
Otros ingresos	2.480,90	7.296,35
Interés ganado ctas. Corriente	273,15	195,41
Otros ingresos	0,45	2.870,84
	73.163,13	139.748,57



34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016 no superan el importe acumulado mencionado.

35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas; fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Cuentas por pagar relacionadas corrientes:		
Ecomisa	57.000,00	57.000,00
Santiago Oviedo	12.763,28	12.763,28
Ramiro Tinajero	-	112.703,89
Total Cuentas por pagar relacionadas corrientes:	69.763,28	182.467,17
Cuentas por pagar relacionadas no corrientes		
Santiago Oviedo	119.620,45	690.443,77
	189.383,73	872.910,94

36. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.



- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

37. SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:** No se han aplicado sanciones a CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- **De otras autoridades administrativas:** No se han aplicado sanciones significativas a CONSTRUCTORA OVIEDO PALACIOS COVIPAL CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.



39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 27 de abril de 2018 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

Santiago Oviedo Moreano
Gerente General

Janieth Samaniego
Contadora General